

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El sindicato CCOO viene denunciando la situación, a la que califica de grave, en la que se encuentran los centros educativos en la ciudad de Ceuta por la falta de Personal Laboral de la Administración General del Estado (AGE). Además, acusa de pasividad al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la hora de solucionar el problema.

La falta de personal en los centros educativos de Ceuta podría dificultar la prestación de servicios necesarios para el buen funcionamiento de las instalaciones y la atención al alumnado, además de afectar a la propia plantilla actual que tiene que doblar esfuerzos para atender sus cometidos.

CCOO ha apoyado un informe elaborado por la Dirección Provincial de Educación de Ceuta solicitando el personal suficiente para un funcionamiento correcto de los centros educativos. En este informe se señala que el personal que se solicita es el necesario para cubrir el empleo amortizado al no sustituir las bajas que se producen por jubilaciones, traslados o fallecimientos.

El sindicato CCOO también ha solicitado que se agilicen los trámites para contratar a un trabajador o a una trabajadora por sustitución por bajas médicas u otras circunstancias. Una solución podría ser, a juicio del sindicato, la creación de una bolsa de trabajo con todas las especialidades que actualmente son necesarias.

También pide CCOO que se autorice la contratación de personal interino para subsanar las necesidades urgentes, hasta que la Administración realice una oferta de Empleo Público.

¿Cómo valora el Gobierno la falta de Personal Laboral AGE en los centros educativos de Ceuta?


¿Está afectando, según el Gobierno, esa falta de personal a la prestación de servicios en los centros?

¿Está afectando, según el Gobierno, esa falta de personal a la atención al alumnado?

¿Ha valorado el Gobierno la creación de una bolsa de trabajo con todas la especialidades que son necesarias en los centros educativos de Ceuta?

¿Piensa el Gobierno autorizar la contratación de personal interino para subsanar las necesidades educativas urgentes en Ceuta?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 15 de diciembre de 2016


Fdo.: Miguel Ángel Bustamante Martín
(Izquierda Unida)
Diputado GCUP-EC-EM